

**Giuseppe Trovato**

**INTRODUCCIÓN**

**INTRODUCTION**

La Traductología, disciplina también conocida bajo la etiqueta anglosajona como *Translation Studies* (*Estudios de Traducción*) se desmarcó ya en el siglo pasado de la Lingüística Aplicada (Cf. Hurtado Albir, 2011: 123) de la que se consideraba una pequeña rama o bien una hermana menor. Desde que este ámbito de estudio se ha venido configurando a todos los efectos como un campo de investigación digno de una autonomía científica sólida e independiente, han proliferado estudios e investigaciones que abordan la materia desde múltiples paradigmas: descriptivo, empírico, contrastivo, etc.

Dentro de la Traductología, en las últimas décadas ha venido perfilándose con firmeza el campo de estudio denominado en inglés *Interpreting Studies* (*Estudios de Interpretación*) que se orienta hacia el análisis de la traducción desde la perspectiva de la oralidad. Huelga decir que la traducción y la interpretación son a todas luces disciplinas hermanas, enmarcadas en un cajón de sastre conocido como mediación lingüística (Cf. Trovato, 2019: 23). No obstante, sus ámbitos de actuación e

implementación cambian considerablemente, ya que varía el código mediante el cual se realiza la comunicación: escrito *vs.* oral.

La interpretación se perfila a todos los efectos como una actividad de mediación lingüística compleja<sup>1</sup>, porque está subordinada a una serie de vínculos que, en la mayoría de los casos, no dependen de quien lleva a cabo la labor interpretativa –el intérprete–, sino de quien realiza una intervención en una lengua A y necesita que dicha intervención sea trasladada a una lengua B, esto es, el orador. Mucha investigación en el campo de la interpretación se ha venido afianzando gracias, entre otras cosas, a la implantación de titulaciones universitarias enfocadas en la formación de intérpretes de conferencias y de enlace. De ahí que la orientación pedagógica cumpla una función de gran envergadura a la hora de estudiar la interpretación.

El presente número monográfico tiene como objetivo emprender una reflexión pormenorizada acerca del estado actual de los Estudios de Interpretación, con especial referencia a la pareja de lenguas español-italiano. Efectivamente, las autoras y los autores que han aportado su contribución son estudiosas y estudiosos

---

<sup>1</sup> Véanse, a este respecto, los trabajos mencionados en la bibliografía final. Se trata de estudios teóricos, aplicados, empíricos y contrastivos llevados a cabo por estudiosos/as italianos/as y extranjeros/as que se sitúan entre los/las mayores especialistas del tema tratado y varios/as de ellos/as han aportado su contribución científica en el presente número monográfico.

italianas/os y españolas/es que despliegan su actividad docente y de investigación en el marco de la traducción y la interpretación entre español e italiano y pueden ofrecer una visión de conjunto en lo concerniente a cómo este campo de estudio ha venido desarrollándose en fechas recientes.

Las aportaciones que presentamos a continuación se configuran como estudios que dan cuenta de las nuevas tendencias, retos y propuestas que se vislumbran en los Estudios de Interpretación entre dos lenguas con un consolidado parentesco filogenético. La variedad de análisis y de perspectivas propuesta por los/las estudiosos/as que conforman este monográfico atestiguan que se han dado muchos pasos adelante en este campo de estudio que sigue ofreciendo interesantes y válidos motivos de reflexión y aplicación en el plano de la didáctica y de la investigación. Las contribuciones presentadas abarcan desde la interpretación simultánea hasta la interpretación en contextos dialógicos, pasando por el terreno de la traducción a la vista y de las escuchas telefónicas. La vertiente pedagógica se combina con la dimensión investigadora, para dar paso a un marco de estudio integrador y polifónico.

El estudio de Sara Bani –que muestra la relación fructífera entre la interpretación, la pragmática y la lingüística contrastiva– aborda el papel que

desempeñan los marcadores discursivos en el proceso de interpretación simultánea en la dirección español > italiano. Se trata de un fenómeno interesante, ya que al analizar el corpus de discursos interpretados la autora nota casos de omisión y otros de añadiduras, pues se producen tendencias no del todo claramente identificables en la interpretación de los marcadores discursivos y su traducción entre lenguas afines varía en función del contexto de enunciación.

Verónica del Valle Cacela realiza algunas reflexiones sobre los nuevos retos en la formación de intérpretes judiciales en la combinación de lenguas italiano-español. La autora pasa revista a la situación actual de esta tipología de intérpretes, tanto en España como en Italia, y pone de relieve los problemas que pueden surgir por la falta de legislación y la consiguiente falta de formación de quienes son contratados para llevar a cabo labores de interpretación en un contexto tan delicado como el judicial. La panorámica que nos proporciona la autora apunta a la necesidad de desarrollar competencias sólidas en los futuros intérpretes judiciales.

La contribución a cargo de Elena Errico, Matteo Anfuso, Alice Pagano y Bianca Pongiglione se centra en la vertiente didáctica de la interpretación, deslindando las potencialidades pedagógicas del juego de rol (*role-play*) en la interpretación

dialógica. En especial, los autores abordan el uso estratégico de la omisión en este tipo de interpretación. Ahora bien, el fenómeno de la omisión no se tiene que considerar de manera negativa y la experiencia didáctica llevada a cabo con la pareja lingüística español-italiano lo demuestra claramente. Se da una tendencia generalizada a considerar la omisión como sinónimo de error o imprecisión en la actuación del alumnado de interpretación y, por ende, como algo que hay que sancionar mediante una nota baja o poco satisfactoria. En muchos casos, la omisión responde a un criterio de adecuación y mejor comprensibilidad entre todos los interlocutores involucrados en el contexto interpretativo, de ahí que se tenga que abordar como elemento pedagógico en el recorrido de formación de los futuros intérpretes de enlace o bilaterales.

María Jesús González Rodríguez analiza la cuestión de las escuchas telefónicas en interpretación y pasa revista a una serie de técnicas aptas para este tipo de mediación lingüística aún poco estudiada en el marco de los estudios de interpretación. Se trata, efectivamente, de un sector de la interpretación judicial-policia en el cual se produce un fenómeno de “hibridación multifactorial” tal y como apunta la investigadora. Dicha hibridación se manifiesta en el uso de métodos y técnicas de distinta naturaleza, procedentes de campos diferentes: interpretación

bilateral, interpretación telefónica, interpretación consecutiva y también la interpretación susurrada (*chuchotage*). Pues bien, a partir de una experiencia profesional en calidad de intérprete de escuchas telefónicas, la autora aporta una descripción de las fases y procedimientos genéricos que se despliegan a lo largo de esta modalidad de la interpretación todavía bastante desatendida.

Carmen Mata Pastor en su artículo estudia el que podemos calificar como nexo de unión entre traducción e interpretación, esto es, la traducción a la vista. El paso del código escrito al código oral se configura como el rasgo distintivo de este tipo de actividad de mediación interlingüística. La autora ilustra un caso didáctico que pone de manifiesto toda la complejidad de esta tarea de traducción. A raíz de la experimentación realizada, la estudiosa apunta la necesidad por parte del alumnado de saber identificar los problemas y dificultades de traducción, con el fin de aplicar estrategias de resolución de los aspectos más problemáticos de la comunicación mediada. Otra cuestión que se desprende tiene que ver con la direccionalidad de la actividad de traducción a la vista. El alumnado hispanohablante está más preocupado por cuestiones de tipo léxico, mientras que los estudiantes italo parlantes tienen más preocupación por la vertiente discursiva. Último, y no por eso menos importante, al docente le corresponde intervenir en la ejecución de la tarea y guiar al futuro

intérprete. En esta circunstancia, es muy importante evaluar los procesos mentales y cognitivos que se despliegan en el acto de traducción a la vista. De hecho, es de fundamental importancia que el docente realice una evaluación más aquilatada y calibrada que tenga en cuenta varios factores, y no solo los puramente lingüísticos.

La aportación de Mara Morelli afronta la relación entre las competencias personales e interpersonales y la interpretación y se propone investigar –mediante una metodología cualitativa– la existencia de estas competencias en algunas carreras en Traducción e Interpretación. En su estudio de carácter exploratorio la investigadora hace hincapié en algunas limitaciones determinadas por la escasez de los datos disponibles. La autora señala que el paradigma más tradicional del docente como fuente única de conocimiento se demuestra resistente a ser derribado, lo que amenaza con perjudicar un desarrollo armonioso de las competencias personales e interpersonales que nos ocupan, obstaculiza la autonomía, el pensamiento crítico y la capacidad de defensa de las decisiones tomadas, también desde el punto de vista de la traducción.

Finalmente, Mariachiara Russo y Nicoletta Spinolo aplican el concepto de análisis de errores a la interpretación simultánea. La necesidad por parte del intérprete

de seguir una pauta de planificación del discurso marcada por el orador hace que el mediador tenga que gestionar varias y distintas actividades contemporáneamente que las autoras catalogan como: escucha, conceptualización y producción. En un marco didáctico, surge pues la necesidad de evaluar con eficacia la actuación del estudiante y futuro intérprete. Por esta razón, Russo y Spinolo han decidido presentar el análisis de errores como herramienta didáctica provechosa a la hora de evaluar la prestación de los intérpretes en formación con el objetivo de informar y guiar el enfoque didáctico del docente. Las estudiosas ofrecen una sistematización relativa a los errores e imprecisiones más frecuentemente cometidos por el alumnado de interpretación y apuntan como conclusión general la oportunidad de dar a conocer a los estudiantes las parrillas de evaluación con todo detalle para que puedan interiorizar los criterios y enfocar bien sus puntos débiles.

Confiamos en que el presente monográfico resulte de utilidad para quienes estén interesados en todos los aspectos relativos a la traducción de la oralidad, con especial referencia a la relación que se establece entre dos lenguas tradicionalmente calificadas como afines. Se trata de una relación no siempre transparente y la supuesta proximidad en el plano más superficial de la lengua se perfila como una amenaza latente. De ahí que se antoje necesario y oportuno emprender una reflexión

***Quaderno n. 17 di «AGON» (ISSN 2384-9045)***  
***Supplemento al n. 28 (gennaio-marzo 2021)***

sistemática y concienzuda acerca de los peligros que acechan la actividad de interpretación entre el español y el italiano.

## BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

ANFUSO, M. (2013). *L'ambiguità in interpretazione simultanea italiano-spagnolo*. Roma: Aracne.

ANFUSO, M. y MORELLI, M. (2014). “Oralidad y situación comunicativa en interpretación consecutiva: un estudio exploratorio”, en San Vicente F. y Morillas E. (eds), *Oralidad contrastiva español-italiano: aspectos gramaticales, discursivos y textuales*. Cuadernos AISPI, 4/2014, pp. 129-147.

BANI, S. (2016). “La deixis personal en la interpretación simultánea del español al italiano”, en Calvo Rigual C. y Spinolo N. (eds), *Translating orality. La traducción de la oralidad, MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación*. Número especial 3. Alicante: Universidad de Alicante, pp. 323-338.

ERRICO, E. (2010). “Interpretare la (s)cortesia: alcune considerazioni sulla componente mediativa dell'interpretazione”, en Carreras i Goicoechea M. y Pérez Vázquez E. (eds), *La mediación lingüística y cultural y su didáctica*. Bologna: Bononia University Press, pp. 145-162.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. J. (2014). “La interpretación bilateral como disciplina de especialización: formación y perspectivas de investigación”, *SKOPOS, Revista Internacional de Traducción e Interpretación*, 5, pp. 59-76.

HURTADO ALBIR, A. (2011). *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra (Quinta edición revisada).

MORELLI, M. (2003). *Oltre il testo. Appunti di teoria e pratica della traduzione*. Milano: Arcipelago Edizioni.

MORELLI, M. (2010). *La interpretación español-italiano: planos de ambigüedad y estrategias*. Granada: Comares.

RUSSO, M. (1990). “Disimetrías y actualización: un experimento de interpretación simultánea (español-italiano)”, en Gran L. y Taylor C. (eds), *Aspects of applied and experimental research on conference interpretation*. Udine: Campanotto Editore, pp. 158-225.

**Quaderno n. 17 di «AGON» (ISSN 2384-9045)**  
**Supplemento al n. 28 (gennaio-marzo 2021)**

RUSSO, M. (2000). “L'interpretazione simultanea dei film e la didattica: l'esperienza di un festival”, en Melloni A., Lozano R, y Capanaga P. (eds), *Interpretar traducir textos de las(s)cultura(s) hispánicas(s)*. Bologna: Clueb, pp. 267-285.

RUSSO, M. (2005). *L'interpretazione consecutiva dallo spagnolo in italiano. Conoscere altri sistemi per sviluppare il proprio*. Bologna: Gedit.

RUSSO, M. (2007). “European Parliament Interpreting Corpus (EPIC): rasgos distintivos de la interpretación simultánea de los discursos en español”, *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche*, 10, pp. 289-304.

RUSSO, M. (2012). *Interpretare lo spagnolo. L'effetto delle dissimmetrie morfosintattiche nella simultanea*. Bologna: Clueb.

RUSSO, M. (2014). “Fenomeno dell'oralità critici per l'interpretazione simultanea: un'analisi contrastiva basata sul corpus EPIC”, en San Vicente F. y Morillas E. (eds), *Oralidad contrastiva español-italiano: aspectos gramaticales, discursivos y textuales*. Cuadernos AISPI, 4/2014, pp. 165-181.

SPINOLO, N. (2019). *Tra il dire e il significare. Il linguaggio figurato nell'interpretazione simultanea fra italiano e spagnolo*. Pisa: Edizioni ETS.

SPINOLO, N. y SAN VICENTE, F. (2018). “Diventare interprete: formazione e professione”, en Garzelli B. y Ghia E. (eds), *Le lingue dei centri linguistici nelle sfide europee e internazionali: formazione e mercato del lavoro*. Pisa: Edizioni ETS, pp. 25-42.

TROVATO, G. (2011). “La interpretación bilateral: algunas reflexiones metodológicas en torno a la combinación lingüística español-italiano”, *REDELE*, 23, Madrid: Ministerio de Educación.

TROVATO, G. (2013). *La Mediazione Linguistica orale in un'ottica comparativa spagnolo-italiano. Proposte per la didattica dell'interpretazione di trattativa*. Reggio Calabria: Città del Sole Edizioni.

TROVATO, G. (2019). *Mediación lingüística y enseñanza de español/LE*. Madrid: ArcoLibros (Segunda edición).